

**MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS**

CONCÓN, 08 JUL 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 14461

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Inspección N°68/2021 de Jefe de Inspección (s) a Encargado de Rentas Municipales (s) de fecha 24.06.2021. Informe N°72/2021 de Inspector Municipal a Jefe de Inspección Comunal (s) de fecha 24.06.2021. Memo. N°121 de Encargado (s) de Rentas Municipales a Encargado (s) de Inspección Comunal de fecha 22.06.2021. Solicitud de Ingreso N°172 de fecha 09.06.2021 al Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.690.029-1 a nombre de Ingeniería y Servicios Solco SpA del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N°8.669.839-0 a nombre de Carlos Andrés Vergara Belmar. Contrato de Arrendamiento de Inmueble Juan Andrés Helmke Ruiz a Solco & Cía (Ingeniería y Servicio Carlos Vergara B E.I.R.L. de fecha 11.12.2019. Certificado de Estatuto Actualizado de fecha 04.05.2021 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Declaración Jurada Inicio de Actividades del SII. Recepción de Aviso de Cambio de Domicilio de fecha 28.01.2020 del SII. Direcciones Vigentes del SII. Croquis de ubicación. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografías de la fachada de la propiedad. Certificado Sin Deuda N°106 de fecha 13.05.2021 de la Municipalidad de Viña del Mar. Fotocopia de Patente Comercial correspondiente al 1er. Semestre del año 2021 de la Municipalidad de Viña del Mar. Carta Poder de fecha 16.04.2020. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] a nombre de Laura Francisca Ávila Fuentes. Declaración Jurada Notarial de Domicilio Postal Tributario de fecha 04.06.2021.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA (DPT).
AL CONTRIBUYENTE	INGENIERÍA Y SERVICIOS SOLCO SPA.
R.U.T. N°	76.690.029-1.
GIRO	SERVICIOS DE INGENIERÍA PRESTADOS POR EMPRESAS N.C.P.
DIRECCIÓN	[REDACTED]
ROL DE PROPIEDAD	6254-208.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$26.081.-
TOTAL	\$26.081.-



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

MARÍA LIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

ALCALDE

EAO/RON/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaría Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado